



MENDOZA, 29 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15245/14 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Patricia Daniela GARCÍA sobre **"El rol del intérprete contemporáneo en el proceso de creación e interpretación de una obra. Seis obras creadas a partir del vínculo compositor - intérprete en Argentina"**.

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 25 de agosto de 2014 que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 21 de octubre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Patricia Daniela GARCÍA correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre **"El rol del intérprete contemporáneo en el proceso de creación e interpretación de una obra. Seis obras creadas a partir del vínculo compositor - intérprete en Argentina"**, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- \* Mgter. Carlos Emilio FLORIT
- \* Mgter. Pablo Miguel SALCEDO
- \* Mgter. Miguel Ángel BELLUSCI

Miembros Suplentes

- \* Mgter. Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO
- \* Prof. Dante GRELA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **186**

F. A.
ecm.

Vca. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHAMOL  
SECRETARÍA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO